



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de asignatura

ASIGNATURA: Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo

Título: Grado en Educación Primaria

Materia: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad. Psicología

Créditos: 6ECTS

Código: 10GEPR

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	7
3.	Metodología	8
4.	Actividades formativas	9
5.	Evaluación	12
5.1.	Sistema de evaluación	12
5.2.	Sistema de calificación	12
6.	Bibliografía	13

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Grado en Educación Primaria
ASIGNATURA	Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	10GEPR_Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo
Carácter	Básica
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se realiza un recorrido por la evolución y el concepto de educación especial. El objeto principal es facilitar y tener claras las pautas de detección y de intervención de las necesidades educativas especiales.

En primer lugar, se realiza una revisión conceptual para conocer e identificar las diferentes necesidades educativas especiales y sus adaptaciones curriculares. A continuación, se describen los modelos psicológicos de evaluación e intervención, y su respuesta. Se estudia la orientación en el proceso educativo de los estudiantes con necesidades y los recursos materiales y personales para su atención.

La asignatura se centra en la identificación de los síntomas observables por parte del profesorado que permiten identificar y detectar las dificultades de aprendizaje y los trastornos en el desarrollo en la edad de los escolares.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG2 - Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG3 - Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG4 - Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG5 - Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG6 - Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG7 - Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG8 - Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG9 - Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG10 - Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG11 - Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG12 - Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG13 - Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG14 - Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.1. Conocer de forma introductoria la Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar (6-12 años) y su progresiva sistematización teórica y metodológica, sobre todo sus núcleos problemáticos y significativos para la práctica escolar.

C.2. Familiarizarse con el vocabulario técnico fundamental de esta disciplina.

C.3. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período 6-12 años en el contexto familiar, social y escolar.

C.4. Conocer los principales hitos evolutivos para detectar riesgos en el desarrollo.

- C.5. Adquirir conocimientos necesarios para Identificar disfunciones emocionales, cognitivas y morales, así como dificultades de aprendizaje y de atención.
- C.6. Conocer las repercusiones que sobre el desarrollo infantil tienen las dificultades físicas y sensorio-motoras, y la excepcionalidad cognitiva, y saber diseñar una respuesta educativa adecuada.
- C.7. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, el juego, la adquisición de normas y de límites.
- C.8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- C.9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- C.10. Aprender a distinguir entre problemas y trastornos de conducta.
- C.11. Familiarizarse con los principales tipos de problemas de conducta, sus indicadores, sus factores de riesgo, sus factores protectores y sus efectos.
- C.12. Aprender a distinguir entre conflictos, conducta disruptiva y conducta violenta.
- C.13. Aprender a distinguir entre violencia escolar en general y acoso escolar en particular.
- C.14. Familiarizarse con los principales tipos de violencia escolar.
- C.15. Conocer medidas de prevención de violencia y acoso escolar.
- C.16. Familiarizarse con técnicas de intervención en conflictos.
- C.17. Conocer el desarrollo del concepto de sentimiento, emoción, autocontrol, empatía e inteligencia emocional.
- C.18. Desarrollar programas de intervención en relación con el autocontrol y la empatía.
- C.19. Identificar los sentimientos y emociones propias y de los demás.
- C.20. Manejar y expresar sanamente las emociones.
- C.21. Discriminar entre las emociones sanas e insanas, y utilizar esta información a fin de guiar el pensamiento y la acción.
- C.22. Planificar en función de metas y de problem solving.
- C.23. Adquirir las habilidades emocionales y sociales necesarias para mejorar la calidad del clima escolar. En particular, capacidad para gestionar el estrés.
- C.24. Conocer diferentes estilos de afrontar los conflictos y, en particular, los conflictos en el ámbito educativo.
- C.25. Manejar técnicas sencillas para crear vínculos saludables, comunicar de forma eficaz y resolver conflictos en el ámbito educativo.
- C.26. Desarrollar conductas asertivas, manejando adecuadamente los conflictos que surjan en el aula.
- C.27. Posibilitar la comprensión de los alumnos con necesidades educativas especiales.

C.28. Familiarizar al alumno en la dimensión teórica-explicativa y aplicada de las bases psicológicas de la Educación Especial.

C.29. Conocer y comprender el concepto de las diversas deficiencias (mentales, sensoriales, motóricas...) y sus peculiaridades.

C.30. Comprender y valorar las principales dificultades derivadas de las diversas deficiencias en los distintos patrones de desarrollo, en la comunicación y en el lenguaje.

C.31. Analizar los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje en los (las) estudiantes con deficiencias.

C.32. Aprender procedimientos de evaluación y modelos de intervención en distintos contextos educativos.

C.33. Adquirir un sentido funcional de la disciplina que capacite para la intervención psico-educativa en contextos educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

C.Psi.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

C.Psi.2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

C.Psi.3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

C.Psi.4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

C.Psi.5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

C.Psi.6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

2. Contenidos/temario

- Educación especial.
 - o Concepto
 - o Evolución
- Necesidades educativas especiales.
 - o La respuesta educativa a las necesidades educativas especiales en el proyecto curricular y en las programaciones
 - o Las adaptaciones curriculares
- Modelos psicológicos de evaluación e intervención, y respuesta educativa.
 - o En deficiencia mental
 - o En déficits sensoriales: visuales y auditivos
 - o En parálisis cerebral y deficiencias motoras
 - o En autismo
 - o En déficit de atención con hiperactividad
- Necesidades educativas especiales derivadas de altas capacidades.
 - o Características generales
 - o Evaluación de los alumnos precoces, con talento y superdotados
 - o Respuesta educativa
- La orientación en el proceso educativo de los (las) estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - o Estructura y función de la orientación
 - o Recursos materiales y personales para la atención de los (las) estudiantes con necesidades educativas. Recursos multimedia
- Necesidades educativas específicas para los niños inmigrantes en el aula de Primaria.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebría el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Se detallará en la guía docente de la asignatura.